República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

CONSTANCIA

El Suscrito Secretario de Gobierno (E) del Municipio de Palmira

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el gestor de los estudios previos y de acuerdo a la necesidad y perfil requerido para llevar a cabo el desarrollo de las actividades, se procede a través del presente documento a certificar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia solicitada por la Entidad, los cuales son:

PERFIL	EXPERIENCIA
PROFESIONAL	Doce (12) meses de experiencia profesional

Por lo que, después de verificar los documentos aportados por **DIEGO FERNANDO ROJAS BUITRAGO,** identificado (a) con Cedula de Ciudadanía N° 1.113.672.548 de PALMIRA se concluye que cuenta con los requisitos de idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato de prestación de servicios PROFESIONALES cuyo objeto es: **“”**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA Y LAS CERTIFICACIONES APORTADAS POR EL CANDIDATO		
REQUISITO	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CAPACIDAD JURÍDICA	X	Cumplió con los documentos exigidos por la Entidad
FORMACIÓN	X	El candidato aportó Titulo profesional como abogado de la universidad Santiago de Cali
EXPERIENCIA	X	El candidato certifico mínimo Doce (12) meses de experiencia profesional

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Para constancia se firma en la ciudad de Palmira, en octubre de 2023.

JORGE MANUEL QUIÑONEZ MUÑOZ
Secretario de Gobierno (E)

Proyectó: ALEJANDRA TORO HENAO- Contratista- Secretaría de Gobier
Revisó: JORGE MANUEL QUIÑONES MUÑOZ- Secretario de Gobierno